

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La búsqueda de autoridades más eficientes y eficaces, el reconocimiento igualitario de oportunidades, y una sociedad pluralista e incluyente, son parte de la consolidación democrática, a la que aspira el ser humano.

Así, la democracia actual no puede considerarse sólo como una forma de gobierno; es pues, un modelo social que exige la garantía y el reconocimiento de los derechos sociales de sus miembros y al constante progreso de una sociedad.

Es por tanto, a través de la participación efectiva, que las y los ciudadanos, tenemos la posibilidad de involucrarnos en las decisiones públicas y políticas del país; no sólo para garantizar la igualdad de los derechos de una mayoría, sino para obtener también el reconocimiento de las minorías; en todo caso, lo que se busca es la satisfacción de necesidades.

Lo relevante de la democracia, es que su participación no es sólo a través de los cargos de elección o de representación popular; lo mismo puede darse desde un partido político, la sociedad civil o, evidentemente desde las autoridades.

Pero desde mi concepción, no hay mejor forma para contribuir al fortalecimiento de un sistema democrático, que desde la integración del órgano constitucional responsable de las elecciones y garante de la participación ciudadana.

En lo particular, la experiencia acumulada en una trayectoria judicial y como parte integral del órgano de dirección de un organismo público local, han fomentado mis aspiraciones, buscando con ello, además de un crecimiento profesional, el fortalecimiento y la aportación a las instituciones responsables de las contiendas electorales y de los medios de participación social.

Es pues, desde mi función como consejera electoral de un organismo local, que he podido impulsar el equilibrio entre géneros; pero haciendo valer sobre todo, una mayor participación de la mujer en los cargos de representación y en las decisiones públicas.

Es por ello, que acudo a la convocatoria expedida por esta Legislatura, en aras de ser partícipe en la consolidación democrática del país, a través de la oportunidad de pertenecer al Instituto Nacional Electoral y aportar la experiencia en los procesos electorales, desde una perspectiva jurisdiccional y administrativa; lo cual, representaría una gran satisfacción y experiencia de vida invaluable.

Es indudable, que la labor del INE ha destacado en las últimas décadas, pues las contiendas electorales, cada vez han sido más equitativas; sin embargo, la ciudadanía aún exige modelos que demuestren con precisión el ejercicio transparente y eficiente del gasto público.

Las acciones del INE deben publicitarse y extenderse a toda la sociedad; no basta con saber que la función principal de este organismo es garantizar contiendas electorales justas y equitativas; se requiere que la ciudadanía conozca que hay una institución que fomenta la participación activa y la repercusión de ésta en las decisiones públicas.

Por ello, considero que las funciones del Instituto Nacional Electoral y sus metas, son retos acordes a mi formación y al perfil profesional de la suscrita; de ahí mi interés por formar parte del Consejo General del INE.



**Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo**